



## Sección V. Anuncios Subsección tercera. Anuncios particulares COTRAME, SOCIEDAD COOPERATIVA

### 1314 *Rectificación de error material en la publicación de la disolución de COTRAME, Sociedad Cooperativa*

En el BOIB número 215 de 6 de febrero de 2021 se publicó el anuncio de disolución de COTRAME, Sociedad Cooperativa, existiendo un error material en esta publicación:

#### Donde dice:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 96 de la Ley 1/2003, de 20 de marzo, de Cooperativas de las Illes Balears, se hace público que en la asamblea general universal que tuvo lugar el 25 de noviembre de 2020 se acordó, por unanimidad, la disolución de COTRAME, sociedad cooperativa, con N.I.F F/07/771561.

#### Tiene que decir:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 96 de la Ley 1/2003, de 20 de marzo, de Cooperativas de las Illes Balears, se hace público que en la asamblea general universal que tuvo lugar el 25 de noviembre de 2020 se acordó, por unanimidad, la disolución de COTRAME, sociedad cooperativa, con N.I.F F07061542.

En Palma, 8 de febrero de 2021

#### Los liquidadores

Antonio Bibiloni Martorell y Pedro Ferriol Roig

